ACTA DE GRADO No. 26

INSTITUTO CALDAS - BUCARAMANGA - ACTA GENERAL DE GRADUACION No. 16

. En la ciudad de Bucaramanga, a(los) un días del mes de diciembre del año 1990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO CALDAS, Institución aprobada hasta 6o. Grado 11- en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 2255 del 22 de Julio de 1.965.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: VICTORIA EUGENIA LAMO TORRES C. C. o T. I. No. 720801 - 02195 de Socorro Sder.. En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981. (Fdo.) SONIA LUZ TORRES DE MARTINEZ Rector, (Fdo.) MARIA CONSUELO BUENO CADENA Secretaria. Es fiel copia tomada de su original a los 26 días del mes de junio de 1.991

SONIA LUZ TORRES DE MARTINEZ
Rector

MARIA CONSUELO BUENO CADENA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL
UNISANGIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional y considerando que:

VICTORIA EUGENIA LAMO TORRES

c.c. **37.894.191** Expedida en **San Gil**

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el Título de:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

En constancia, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado, en San Gil, Santander República de Colombia, el día **25** del mes de **Febrero** del año **2011**

Rector

Decano de Facultad

Secretaria General

Registrado en el Libro de Grados **03** Folio **195** Registro No. **3565** en San Gil, a los **25** del mes de **Febrero** de **2011**

Personería Jurídica UNISANGIL Resolución 10989 Ministerio de Educación Nacional.
Código ICFES 2724

02825

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNISANGIL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional, considerando que:

Victoria Eugenia Lamo Torres

C.C. 37.894.191 Expedida en San Gil

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la legislación colombiana y esta Institución, le otorga el Título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En constancia le expide el presente Diploma, firmado y refrendado,
en San Gil, Santander, República de Colombia,
a los seis (06) días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019)

Rector

Decano de Facultad

Secretaria General

Registrado en el Libro de Grado 05 Folio 701 Registro No. 8830 en San Gil a los seis (06) días del mes de diciembre de 2019

UNISANGIL. Personería Jurídica otorgada mediante Resolución 10989 expedida
por el Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2724

4583

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNISANGIL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional, considerando que:

Victoria Eugenia Lamo Torres

C.C. 37.894.191 Expedida en San Gil

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la legislación colombiana y esta Institución, le otorga el Título de:

ESPECIALISTA EN FINANZAS

En constancia le expide el presente Diploma, firmado y refrendado,
en San Gil, Santander, República de Colombia,
a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022)

Rector

Decano de Facultad

Secretaria General

Registrado en el Libro de Grado 07 Folio 868 Registro No. 11272 en San Gil a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2022
UNISANGIL Personería Jurídica otorgada mediante Resolución 10989 expedida
por el Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2724

7130

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNISANGIL

FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
P.J. 10989 del 18 de Octubre de 1991 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO

La Secretaria General de la Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL

CERTIFICA

Que en el Libro de Registro de Actas de Grado No. 07 de la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL en el Folio No. 868 se halla inscrita el Acta de Grado No. 678, cuyo texto se transcribe:

En el Municipio de San Gil, Departamento de Santander, República de Colombia el día 23 del mes de Septiembre de 2022, la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 10989 del 18 de octubre de 1991, en desarrollo del Programa Académico de: ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Código SNIES 90885 y bajo la presidencia del Señor Rector, Doctor Franklin Figueroa Caballero y actuando como Secretaria General la Doctora Olga Fiallo Rodríguez, en acto público otorgó el Título a los alumnos aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y de los establecidos en el Reglamento Estudiantil de la Institución, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN FINANZAS

A: **VICTORIA EUGENIA LAMO TORRES**
c.c. 37.894.191 de San Gil

Los graduandos emitieron el juramento de rigor por el que se comprometieron a cumplir los deberes propios del ejercicio de la profesión, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, las Leyes de la República y la ética, y a mantener irrestricta lealtad a la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL.

Acto seguido se procedió a hacer entrega del Acta y del Diploma que los acredita para el ejercicio de la profesión, en concordancia con la legislación vigente.

En constancia se firma y sella la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. EL RECTOR *Franklin Figueroa Caballero*

Fdo. EL DECANO *Gustavo Adolfo Jiménez Silva*

Fdo. LA SECRETARIA GENERAL *Olga Fiallo Rodríguez*

Es fiel copia del original tomada a: *23 de Septiembre de 2022*

La Secretaria General Olga Fiallo Rodriguez
~~Olga~~ Fiallo Rodríguez